

3a

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Marcelino Valdez y Suárez
natural de Luarca provincia de Aviedo
de estado Soltero y profesión Comerciante
nacido el día 2 del mes de Febrero de 1894 llegado a esta
República el día 5 del mes de Noviembre de 1907 resi-
dente hasta esta época en Luarca España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que accredi-
tan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado
y a la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 27 de Abril de 1922

Firma del interesado.

Marcelino Valdez.

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Manuel Díaz
Monteón con su cédula núm. 374 y Don
Tomás Álvarez, también
con su correspondiente cédula núm. 307 Certifican que cuanto el interesado
manifiesta es verdad y les consta que conserva su nacionalidad.

de _____ de 19__

Firma del Testigo.

Manuel Díaz Monteón

Firma del Testigo.

Tomás Álvarez

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

Parte suscrita
Registrada en el libro C. Folio 137

18876 BLANCO Y NEGRO

Registrada en el libro C. Folio 137

Folio 137

